



NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 21/04/2022
HORA: 13:00 horas
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4, 80.1 y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **CONVOCO SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES (GUADALAJARA)** que se celebrará el próximo día **21 DE ABRIL DE 2022 (JUEVES) A LAS 13:00 HORAS**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación, si procede, de las Actas de la Sesiones anteriores.

SEGUNDO. Dación de cuenta y ratificación de los Decretos de Alcaldía dictados desde la última Sesión Plenaria Ordinaria celebrada, hasta el actual, ambos inclusive.

TERCERO. Nombrar representante del órgano colegiado Mancomunidad de La Muela.

CUARTO.- Constituirse en empresa el Ayuntamiento de Espinosa de Henares para la celebración de los Festejos Taurinos que se celebran tradicionalmente en Espinosa de Henares y Carrascosa de Henares desde tiempo inmemorial, “Fiestas Patronales de Espinosa de Henares 2022” y “Fiestas Patronales de Carrascosa de Henares 2022”.

QUINTO- Información sobre el estado de las actuaciones judiciales relativas al contrato de adquisición de barredora así como de las actuaciones llevadas a cabo en relación a aprovechamiento forestal.

SEXTO- Mociones.

SÉPTIMO Ruegos y Preguntas.

Se recuerda la obligación de asistencia al acto, de acuerdo con los artículos





Ayuntamiento de
Espinosa de Henares

78.4 de la Ley 7/1985 y 12.1 del ROF debiendo comunicar a la Alcaldía con antelación suficiente la ausencia en caso de no poder asistir.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a disposición en la Secretaría expedientes y cuantos documentos se refieran a los asuntos incluidos en el orden del día.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

